

Policía Nacional apresa hombre buscado por el homicidio y herir de balas a dos personas en el distrito municipal de Canabacoa

Policía Nacional apresa hombre buscado por el homicidio y herir de balas a dos personas en el distrito municipal de Canabacoa

Santiago, RD, 06 de octubre 2017.- En su deber de enfrentar el crimen tu Policía Nacional apresó a un hombre que participó en el homicidio de otro y heridas de balas a dos personas, entre ellas un adolescente de 15 años, en un hecho que ocurrió en el distrito municipal de Canabacoa, el día 24 del pasado mes de septiembre del presente año.

Se trata de, Anthony Expedito Adames García, alias (El Pinto), de 25 años, quien fue arrestado mediante orden número 6123-2017 por estar implicado en la muerte de Jason De Jesús Domínguez Borges, de 27 años.

El prevenido hirió de balas a Saury Antonio Reyes Díaz, apodado (Vitilla), de 23 años y el menor de 15 años cuyo nombre se omite por razones legales.

En relación al caso las autoridades allanaron una residencia en el sector Loma de la Tayota, Pastor de Bellavista, en busca de una tal Nicol, implicada en el homicidio, y en el lugar se incautó 7 porciones de sustancias narcóticas, 4 capsulas calibre 38, 6 casquillos para pistola calibre 9 milímetros y tres motocicletas tipo pasolas, resultando detenida allí una persona para fines de investigación.

El hecho que se le acusa al arrestado Adames García "El Pinto" se produjo momentos en que Domínguez Borges y los dos heridos se encontraban en la calle Primera de Canabacoa, abordo del carro Nissan Mach, de color morado.

Al lugar se presentaron los agresores abordo de un carro Hyundai color gris, y desde el vehículo les realizaron los disparos, debido a que entre el hoy occiso y los victimarios existía un conflicto por asuntos de drogas.

Se recuerda que por ese hecho la policía busca activamente a los nombrados Nicol, Luisito, José Colita, Chula, Valentín y El Bale, quienes se dedican a la venta de sustancias narcóticas en Canabacoa, Bella Vista y zonas aledañas.

La policía les reitera el llamado a que se entreguen para ser puestos a disposición de la justicia, en tanto que el recién apresado será enviado a la acción del Ministerio Público.